

El Programa Tutoría de Pares en la UNLPam: desafíos en tiempos de pandemia

Eje 3. Afiliación

Lisandro Hormaeche
Sofía Rasilla Tomaselli

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina, lisandrohormaeche@gmail.com
Universidad Nacional de La Pampa, Argentina, sofitomaselli4@gmail.com

RESUMEN

El trabajo que se presenta refiere a un estudio inicial del Programa de Tutoría de Pares en la Universidad Nacional de La Pampa. particularmente se aborda el contexto especial del Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio que atraviesa la Argentina y su impacto en el inicio de los y las estudiantes del año académico. A partir del trabajo desarrollado por el Programa, se lograron identificar algunas situaciones problemáticas y desarrollar estrategias que intentan articular los recursos existentes en la Universidad en tanto propuestas de trabajo concretas. Metodológicamente se utilizaron encuestas a estudiantes y se analizaron las normativas anteriores y vigentes que dan marco legal al Programa.

Como marco general, se justifica el análisis de este Programa en tanto políticas educativas

para el nivel superior referidas al ingreso. En este sentido, el análisis inicial realizado, permite advertir que el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles en el ingreso, se vinculan a aspectos económicos, en tanto ayudas que están a disposición, pero también a aspectos como el capital cultural y las representaciones que a nivel universitario se tiene de los/las estudiantes que ingresan, qué se espera de ellos/as y cómo integrarse a la vida universitaria. En este sentido, y más allá de la situación específica de pandemia, las acciones del programa en la actualidad, intentan modificar la mirada compensatoria del mismo para posicionarlo, no sólo, como un espacio de apropiación de aquellas ausencias de las que los sujetos no son portadores, sino como parte de una nueva mirada acerca de las políticas educativas del nivel.

PALABRAS CLAVE: programa tutorías de pares, ingreso, políticas educativas.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se encuentra enmarcado en el proyecto de investigación “Políticas educativas, discursos y prácticas institucionales para la inclusión educativa en la provincia de La Pampa

(Rs.N°042-CD-2018), radicado en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. En una primera instancia, se intenta abordar el Programa institucional Tutorías de Pares para Ingresantes en la UNLPam, y cual es su relación respecto al ingreso y permanencia de los y las estudiantes considerando los procesos de democratización de la educación superior y el derecho de los y las jóvenes a concretar sus estudios superiores.

Inicialmente recuperamos los orígenes del programa en nuestro país y, específicamente, en la Universidad Nacional de La Pampa. En este caso, además daremos cuenta de las perspectivas que el programa toma en el marco del Aislamiento Preventivo y Social Obligatorio decretado en la Argentina y que impactó en el desarrollo del año académico.

Una particularidad en el sistema universitario de Argentina es la institucionalización generalizada de la tutoría como política pública para todos los/as estudiantes, a partir de la implicancia de organismos representativos de las universidades públicas de gestión estatal, como lo es el Consejo Interuniversitario Nacional-CIN. Este efecto parece generar, en un movimiento de abajo hacia arriba, la tracción de las universidades hacia un reconocimiento y valoración del rol, que se ha construido e instalado a lo largo del tiempo (Capelari, 2014).

El proceso del Programa en Argentina, según la autora Capelari, su génesis fue a comienzos del 2001 con los Organismos Nacionales de Educación Superior, como la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Las situaciones problemáticas a las que apuntan son: Ingreso, deserción, cronicidad, escasa graduación.

En cuanto a la implementación:

- El marco de Programas de Calidad para la mejora de la enseñanza, por convocatorias progresivas, programas trienales.
- Modalidad de financiamiento: fondos extraordinarios para mejoras en la enseñanza de las carreras acreditadas.
- Puesta en práctica: sin direccionamientos específicos desde el ámbito nacional. Las instituciones definen las modalidades y puesta en práctica.

Los propósitos iniciales del programa apuntan a las mejoras en el ingreso y la permanencia, sin embargo, se registró continuidad de las problemáticas. No se identifican impactos masivos. Pero sí, impactos institucionales, ya que, se fue progresando hacia una institucionalización del rol del tutor/a en las universidades públicas y en carreras reguladas por el Estado. En tanto a la situación actual y proyección a futuro, se prevé la continuidad para programas en marcha, sujeto a evaluaciones. Las universidades promueven la institucionalización de la tutoría como política pública.

Por otro lado, en La Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) ha ido variando el desarrollo del programa a lo largo de su puesta en marcha. La primera resolución que hace referencia al mismo es la N° 344 del Consejo Superior de la UNLPam del año 2012. En la misma, se aprueba la creación del Programa en el ámbito de la Secretaría Académica de la UNLPam, y se establecen objetivos y lineamientos para su implementación futura. Allí se especifican los procedimientos para la implementación, el proceso de selección de los/as estudiantes, el rol y perfil de los/as tutores de pares y de los coordinadores de tutorías académicas.

A fines del 2019, se aprobó la modificación a esa reglamentación, según Resolución N° 451/19

del Consejo Superior de la UNLPam. Esta nueva resolución intenta dotar de nuevos sentidos y propósitos al programa, como así también en las tareas, roles y funciones que desempeñan los/las tutores. Los objetivos apuntan principalmente al acompañamiento de las trayectorias de los ingresantes. Los/las Tutores de Pares son estudiantes avanzados/as que realizarán un trabajo en conjunto con las/os docentes de 1° año. Su tarea primordial es acompañar las trayectorias de las/os ingresantes, brindar apoyo sistemático para superar factores que obstaculicen la permanencia, construir en conjunto metodologías de estudio con el fin de facilitar el abordaje de nuevos contenidos disciplinares, contribuir al desarrollo de acciones y actitudes para el aprendizaje en general y la autonomía del estudiantado, socializar información, entablar vínculos, entre otros. Los estudiantes tutores son designados por Resolución del Rector durante el período del dictado de la asignatura. En la norma mencionada, los roles y funciones de los/las tutoras son:

*Reconocer situaciones de las/os ingresantes que influyen directa o indirectamente en su desempeño académico, para su derivación a los Servicios de Bienestar Universitario (Becas, Comedor, SAPSI¹) o de Demanda Universitaria (reorientación vocacional).

* Estimular la inserción del ingresante en la comunidad universitaria a través de las siguientes acciones:

-Asesorar en trámites administrativos (uso de biblioteca, uso del sistema de gestión de estudiantes, comedor universitario, programas de ayuda económica y otros).

-Orientar en lo referido a la carrera (plan de estudio, actividades curriculares).

-Mediar y articular la comunicación entre los ingresantes y las cátedras. Derivar dudas, consultas referido a lo académico- pedagógico.

-Orientar al ingresante, con la supervisión del docente, para el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo que sea apropiada a las exigencias del primer año de la carrera, a través de acciones tales como:

- Apoyo en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas, armando grupos de pares para el estudio.
- Guiar sobre la adquisición de estrategias de estudio (programación de las actividades de estudio, procedimientos generales para facilitar la adquisición, almacenamiento y/o utilización de la información, orden jerárquico de los temas, identificación de la información relevante de un texto, entre otros), que permitan al ingresante aprovechar de manera óptima los conocimientos adquiridos durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Sugerir actividades extracurriculares que favorezcan la integración, el proceso de aprendizaje, y/o el desempeño académico, en general, del ingresante.

Estas funciones han sido revisadas ya que los contextos y realidades del estudiantado han demandado una nueva mirada acerca del acompañamiento de los ingresantes, sus fortalezas y debilidades, temores y necesidades de cara al oficio de estudiante en el nivel superior. Afrontar las desigualdades frente al acceso a la universidad, conlleva a advertir que habría dos formas (al menos) de entender la injusticia: la económica (la explotación, marginalización y privación material); y la cultural y simbólica (arraigada en estándares sociales de representación,

¹ Departamento de Apoyo Psicopedagógico Integral dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNLPam.

interpretación y comunicación, dominación cultural, no reconocimiento e irrespeto). (Fraser, 2001; Andrade Olivera, 2012).

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA / DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

A partir del presente año, se han podido recabar datos, respecto a las acciones desarrolladas por los/las tutores dentro del programa, como así también por la coordinación del mismo.

Actualmente en toda la Universidad participan 49 asignaturas en el programa de 188, y cuenta con 90 tutores en total. La cantidad de tutores por asignatura, es seleccionada por la cantidad de estudiantes que la misma registre. Las convocatorias son por selección de antecedentes, y el comité de selección está representado por docentes, estudiantes, coordinadores del programa, secretarios académicos. El programa cuenta con un coordinador general de toda la universidad, y con algunos coordinadores por unidades académicas, a elección de cada facultad.

El trabajo realizado hasta el momento permite visibilizar las relaciones entre lo que marca la nueva reglamentación del programa y las acciones realizadas hasta el momento por los diferentes actores institucionales. En este sentido, del total de ingresantes inscriptos que iniciaron el cuatrimestre, el Programa pudo identificar y acompañar un total de 158 estudiantes. A continuación, se expone en un cuadro los datos² recogidos que permiten identificar las situaciones problemáticas, la descripción, estudiantes por sede de la UNLPam y relación con los datos totales de ingresantes:

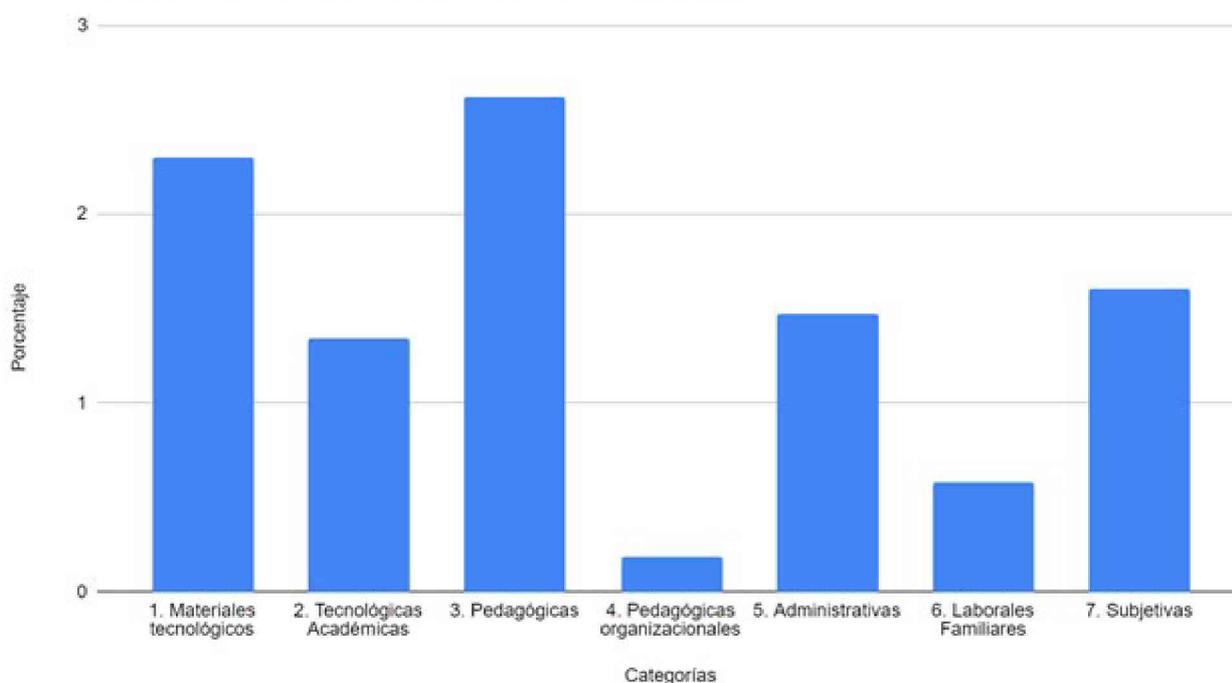
Categorías	Descripción	Estudiantes en Santa Rosa	Estudiantes en Gral. Pico	Total sobre 1564 inscriptos	Porcentaje sobre el total
1. Materiales tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a una computadora Acceso de conexión a internet Uso del celular, con acceso limitado (escasos datos) Uso del celular pero sin aplicación compatible para el ingreso al 	11	25	36	%2,3

² Estos datos son relevados a partir del trabajo de seguimiento realizado por tutores de pares a los ingresantes de las diferentes carreras. Se recopilaron a través de diversos medios virtuales de trabajo como: WhatsApp, correos electrónicos, plataforma virtual, otras redes sociales como Facebook. Luego se volcaron a una planilla común compartida entre todos los tutores y la coordinadora del programa. De ese relevamiento se construyeron categorías de análisis, para dar respuesta a las situaciones problemáticas.

	<p>campus virtual</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso condicionado por dificultades de visión desde el celular 				
2. Tecnológicas Académicas	<ul style="list-style-type: none"> Manejo del campus virtual Problemas para matricularse Manejo del aula virtual (descarga/carga de materiales) Comunicación por correo electrónico 	12	9	21	%1,34
3. Pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> Compresión de textos/materiales/consignas Resolución de T.P- Formas de entrega de actividades al interior del campus. Cumplimiento de tiempos Organización de tiempos/saturación de actividades/medios de comunicación disímiles. Concentración para el estudio Utilización de la expresión oral 	27	14	41	%2,62
4. Pedagógicas organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> Cátedras que solicitan trabajos grupales Armado de grupos de trabajo entre compañeros/as. 	3	-	3	%0,19
5. Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> Condición de libre debido a problemas de inscripción y/o matriculación Cursado condicional por adeudar materias y finalización de secundario. 	12	11	23	%1,47
6. Laborales Familiares	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja muchas horas diarias Viven en áreas rurales-No tienen internet ni datos celulares Familia a cargo 	7	2	9	%0,58

7.Subjetivas	<ul style="list-style-type: none"> • Desmotivados por la situación- no quieren continuar • “sienten que el año está perdido” • No han respondido mensajes ni consultas de tutores 	23	2	25	%1,6
--------------	--	----	---	----	------

Porcentaje (sobre 1564 inscriptos) frente a Categorías



Las estrategias de acompañamiento que se propusieron desde el Programa a las situaciones problemáticas que se fueron identificando incluyeron diversos aspectos: digitales, de articulación académica; didáctico-pedagógicas; recursos materiales. Estas formas de dar respuesta intentan afirmar la idea de que es necesario considerar que una política educativa democrática debe garantizar la fluidez social del sistema en todas sus instancias, para que el sistema sea inclusivo y no expulsor, garantizando una educación de calidad y constituya una inversión social positiva, otorgando aliento y reconocimiento social hacia cada adquisición de nuevos conocimientos y capacidades (Puiggros, 2019). Vale aclarar que, en la construcción de las estrategias, se reconoce el esfuerzo por recuperar recursos disponibles en la UNLPam para potenciar la articulación en el marco del contexto de ASPO.

En relación a las estrategias digitales, resulta importante la búsqueda de medios de comunicación alternativos al campus virtual. Al respecto, los/las tutores descargan el material de la plataforma y los hacen circular por whatsapp entre los estudiantes que no pueden ingresar a las aulas virtuales. Las/los tutores ofician de mediadores ya que luego se encargan de formalizar el envío de las actividades resueltas a la plataforma. Esto implica organizar diferentes canales no formales de comunicación y circulación de la información, por ejemplo,

grupos de facebook, instagram, aparte de la plataforma virtual. Estos canales habilitan la circulación de materiales elaborados por los docentes: algunos docentes graban videos explicativos para que los/las tutores los envíen por whatsapp aquellos/as estudiantes que no cuentan con computadoras, ni internet, o viven en zonas rurales y su único medio tecnológico es el celular (hay estudiantes que no tienen celular, son pocos, pero hay casos). En ocasiones, es necesario realizar una adecuación de materiales educativos (formatos de textos, procesadores de Word y otros, para que sean compatibles con diversos equipos). En esta línea del trabajo digital, es importante el diseño e instrumentación de encuestas que realizan los/las tutores desde las cátedras para detectar situaciones puntuales.

Con respecto a la articulación académica, el trabajo se focaliza en compartir información con el departamento de estudiantes de cada Unidad Académica por los casos de no inscripción adecuada o imposibilidad de ingreso al campus virtual. También articular y derivar a otras áreas en situaciones de desmotivación que generan preocupación y podrían derivar en una decisión de abandono de los estudios. También es importante la comunicación de situaciones de problemas económicos a la Secretaria de Bienestar Universitario y en particular al Departamento de Becas. Refiere a estudiantes que tienen mucha carga horaria laboral, y/o familiares a cargo. Finalmente, también poder identificar la mayor cantidad de estudiantes que presentan alguna dificultad que impide la continuidad de las clases no presenciales. Todos estos aspectos se trabajan de manera articulada entre tutores, centro de estudiantes, cátedras de primer año, asesores pedagógicos de las unidades académicas, entre otros.

Las estrategias didácticas-pedagógicas, parten de las diferentes inquietudes, problemáticas y dificultades que las/os tutores de pares han podido relevar, se deja en consideración una serie de aspectos a considerar en el diseño de las clases no presenciales. Por ejemplo, comprender que los aprendizajes requieren de aproximaciones graduales a los objetos de estudio y que no todo “se juega” en un cuatrimestre. Es posible pensar en estrategias de articulación con otras cátedras en los próximos cuatrimestres o bien pensar en estrategias complementarias al cursado para implementar en otros cuatrimestres (seminarios, cursos de profundización, cursos extracurriculares, entre otros.). También el flexibilizar tiempos de entregas obligatorias. Sobre todo, para los que no tienen internet o no poseen los medios materiales adecuados. También, entre otras propuestas, está la de posibilitar otras vías de comunicación o entrega de actividades, como utilización del celular, para aquellos casos que lo requieran. Para las cátedras masivas, que cuentan con gran número de estudiantes, se pueden armar grupos más pequeños y focalizados con tutores como coordinadores o guías de esos grupos. Siempre como orientadores, pero no como docentes. Reflexionar acerca de que la virtualidad no es igual que la clase presencial, por ende, se requerirá revisar los materiales de lectura, la cantidad de textos académicos, revisar los espacios y tiempos de trabajo. Para ello tener en cuenta, no sólo la estructura disciplinar de la asignatura, sino además pensar quienes son nuestros estudiantes, a quién dirigimos nuestras estrategias de enseñanza, y en qué contexto estamos enmarcando los posibles aprendizajes.

En relación a los recursos materiales, tanto para las situaciones familiares, laborales como materiales tecnológicos, existen algunos aspectos que se han resuelto en el marco de la situación actual como son, la creación del Fondo solidario universitario, la solicitud de donación de computadoras, las becas que ofrece la universidad y la solicitud por parte de las autoridades de la UNLPam de la liberación por medio de las compañías telefónicas de datos para poder

ingresar gratuitamente a las plataformas virtuales de la Universidad.

3. CONCLUSIONES

A partir del trabajo recopilado hasta el momento, es posible realizar algunas reflexiones iniciales y plantear algunos interrogantes y desafíos para profundizar en nuestra investigación. El acompañamiento de las trayectorias de los ingresantes se da a través de dos líneas de acción. Por un lado, mediante la vía económica, a través de la creación de un sistema de apoyos materiales (como las becas) que aseguren la concurrencia del estudiante a la institución y la compra de determinados recursos económicos y, por otro lado, mediante la acción compensatoria, que de manera implícita permite visibilizar la no correspondencia de determinado capital cultural dominante representativo de la universidad por parte de los sujetos, creando espacios, como las tutorías de pares, para que los/las estudiantes se apropien de aquello que no son portadores, pero sin cuestionar la estructura y la lógica de funcionamiento propias de la universidad, tanto de las prácticas organizativas como de las académicas.

Desde este lugar, como investigación incipiente se rescatan, los cambios en cuanto a la formulación de una normativa, y luego el proceso de implementación. De desde esta postura, se interpreta que este no es un proceso lineal ni causal, y que las trayectorias de las políticas son cíclicas, y dependen fundamentalmente de los actores. Sin embargo, a partir de los datos recabados, puede verse como los propósitos y sentidos originalmente planteados en la normativa, comienzan a denotar en las acciones desarrolladas por el programa, produciendo así de a poco, unos primeros cambios en cuanto al acompañamiento del ingreso y la permanencia de los/ las estudiantes, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación superior.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Olivera, D. (2012) "Educación y Justicia Social: entre el universalismo y los particularismos" en Gluz, n. y Arzate Salgado, J. (coords.) *Debates para una reconstrucción de lo público en educación. Del universalismo liberal a "los particularismos" neoliberales*. Los Polvorines / México: UNGS / UAEM, pp.19-32.
- Capelari, M. (2014). Las Políticas de Tutoría en la Educación Superior: Génesis, Trayectorias e Impactos en Argentina y México. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 5(5), 41-54.
- Fraser, N. (2001) "Da redistribuição ao reconhecimento? Dilemas da justiça na era pós-socialista" en - Souza, J. (org.) *Democracia hoje: novos desafios para a teoria democrática contemporânea*, Brasília: Editorial de Brasília.
- Puigros, A. (2019) *Luchas por una democracia educativa: 1995-2018*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Galerna.